

Reglamento de la Carrera:

1º DESCRIPCIÓN:

La IV Carrera Nocturna de Halloween es una carrera a pie por el parque de Los Pericones de Gijón, organizada por el Club Deportivo Razastur, eventos nortea y el Patronato Deportivo Municipal de Gijón, que se celebrará el día 31 de Octubre de 2022. La salida se efectuará a las 19:30 desde la plaza 3 de Abril situada en las inmediaciones de la piscina municipal de El Llano.

2º RECORRIDO:

Habrá dos modalidades de carrera. La carrera Familiar y la de Adultos.

La familiar dará una vuelta al circuito A de aprox. 2,5 km de distancia, donde podrán encontrarse con todo tipo de monstruos y zombies.

La carrera de adultos por su parte darán una vuelta al circuito A más una vuelta al circuito B+A , haciendo una distancia total aproximada de 6,66 km donde se podrán encontrar con todo tipo de monstruos y zombies.

3º PROGRAMA:

15 de Septiembre 2022

00:00 Apertura de Inscripciones

1 de Octubre 2022

23:59 Cambio de precio

27 de Octubre

23:59 Cierre de Inscripciones si no está el cupo lleno con antelación

30 de Octubre 2022

18:00-20:00 Recogida de Dorsales (Carpa de las Fiestas de Samain)

31 de Octubre 2022

18:00-20:00 Recogida de Dorsales (Carpa de las Fiestas del Samain

19:30 Salida Familias

20:00 Salida Adultos

21:30 Cierre de Meta

22:00 Entrega de Premios

4º CATEGORIAS

Individual Hombres-Individual Mujeres

Equipos (sin límite de componentes, marca tiempo el 4º en Meta) para participar hay que poner en el apartado equipo el mismo nombre todos los componentes del equipo.

Mejor disfraz Individual. (Participantes Adultos)

Mejor disfraz Colectivo. (Participantes Familias)

4º BIS. CONCURSO DE DISFRACES Y SUSTOS

En paralelo con las carreras, y para los que no deseen correr , habrá una competición de disfraces y sustos donde los participantes de este concurso deberán esconderse por el parque de Los Pericones(en la zona donde les indiquen la organización) y asustar a los participantes de las carreras. Queda terminantemente prohibido tocar a los participantes ni insultar bajo ningún concepto. Los corredores también serán expulsados en caso de insultar o agredir a los participantes de este concurso.

La inscripción a este concurso es gratuita y todos los participantes recibirán un obsequio de recuerdo y optarán a los premios que se publicarán en redes sociales y en www.nortea.es. Para inscribirse a este concurso deberán escribir un correo a razasturxtreme@gmail.com indicando su nombre, dni y nombre del disfraz.

5. INSCRIPCIONES:

El número máximo de inscripciones será de 150 participantes en la carrera

familiar y 300 en la carrera de adultos.

No se devolverá la cuota de inscripción y dorsal bajo ningún concepto. A su vez, el pago de la misma supone la conformidad con los artículos del presente Reglamento.

La inscripción se realizará a través de www.nortea.es

Para la recogida del dorsal , será obligatorio presentar el DNI.

La inscripción a la prueba da derecho a participar en la misma,seguro,camiseta y avituallamiento

6. SEÑALIZACION Y CONTROLES:

El recorrido estará señalizado principalmente con flechas que se irán dejando a mano izquierda , con luces que se dejarán a mano derecha y en algunas zonas de curvas con cinta de balizaje . Tanto las luces como las flechas se pasarán a una distancia máxima de 3 metros- En caso de duda parar y cerciorarse bien cual es la dirección correcta y no seguir corriendo sin sentido.

Es obligatorio completar el circuito integro marcado por la organización.

La prueba estará controlada por personal de la organización que tendrá potestad para descalificar a cualquier corredor por acortar en cualquier zona del recorrido,al infractor se le comunicará la sanción en el acto o al finalizar la carrera dependiendo de cada circunstancia. Estos controles estarán situados aleatoriamente en puntos estratégicos del circuito.

7. SEGURIDAD:

La prueba cuenta con servicio de ambulancia, situada en la zona de salida/meta.

También con dispositivos de seguridad, voluntarios, y Organización.

Durante la carrera, los participantes deberán adoptar todas las medidas de seguridad necesarias, seguir las indicaciones de la organización en cada momento y socorrer obligatoriamente en caso de accidente. Si ocurriera este último, se avisara lo más rápido posible a la organización, para proceder a socorrer al accidentado.

Los participantes al efectuar su inscripción, declaran que toman parte libremente en la misma bajo su responsabilidad y que se encuentran en correctas condiciones físicas.

8. AVITUALLAMIENTOS:

Habrá un avituallamiento al finalizar la carrera

9. MATERIAL Y EQUIPAMIENTO:

Como material obligatorio todos los corredores deberán llevar un frontal o linterna encendido durante toda la carrera, por razones de seguridad y de control, pudiendo ser sancionado cualquier corredor por incumplir esta norma.

El dorsal deberá ir colocado debidamente en el pecho quedando a la vista de los controladores en todo momento.

Recomendamos usar calzado de montaña o en su defecto calzado multitaco o similar.

El calzado de asfalto no es aconsejable.

10. DESCALIFICACION:

Quedará descalificado todo aquel corredor que no cumpla el presente reglamento, no pase los controles de paso, no complete la totalidad del recorrido, deteriore o ensucie el entorno, no lleve el dorsal bien visible, desatienda las indicaciones de la organización, corra con el dorsal de otro participante o falsifique los datos en el boletín de inscripción.

11. PREMIOS:

Trofeos para los pódiums de todas las categorías.

12. VARIOS:

La organización se reserva el derecho a realizar modificaciones que considere necesarias en función de las necesidades, comunicándolas a los corredores previo aviso en la charla técnica de salida. También se reserva el derecho de suspensión de la prueba por causa mayor.

Se ruega respetar el medio ambiente, para preservar el entorno y la naturaleza.

13. SEGURO DE ACCIDENTES:

El CD. Razastur Xtreme tiene contratado un seguro de Responsabilidad Civil y todos los participantes tendrán, incluido en la inscripción de la prueba, un seguro de accidentes que se formalizará con el listado definitivo de corredores los días previos de la prueba.

La organización declina toda responsabilidad en caso de accidente, negligencia, así como de los objetos de cada participante. Los participantes exoneran a la organización de toda responsabilidad en caso de accidente o lesión no cubierta en los seguros mencionados con anterioridad.

14. ACEPTACIÓN DEL REGLAMENTO:

Todos los participantes de la IV CARRERA NOCTURNA DE HALLOWEEN deberán ser conocedores de este reglamento y acatar sus normas.